

Trabajadores de la salud privada del norte se reúnen en Artigas: denuncian persecución sindical y reclaman mejores condiciones laborales

Por: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

Representantes sindicales de instituciones privadas de salud de todo el norte del país se congregaron este fin de semana en Artigas en el marco de una jornada regional convocada por la Federación Uruguaya de la Salud (FUS). La actividad, que reunió delegaciones de Rivera, Salto, Bella Unión, Paysandú, Paso de los Toros y Young, se dio en el contexto del cierre del último convenio colectivo —vencido el pasado 30 de junio— y a pocos días del inicio de una nueva ronda del Consejo de Salarios.

Harlington Piriz, presidente de AFUG Artigas e integrante del Consejo Central de AFUS, explicó que el encuentro tuvo como objetivos analizar la situación regional, intercambiar sobre problemáticas comunes y preparar los lineamientos de cara a la negociación colectiva. "Hoy no solo hablamos de pautas salariales, sino también de las condiciones laborales que, cuanto más al norte estamos, más complejas son", subrayó.

Denuncian persecución sindical en instituciones del norte

Uno de los temas que generó mayor preocupación fue la persistencia de situaciones de persecución sindical en algunas instituciones del sector privado de salud. "Es una problemática que venimos denunciando desde AFUG. Nos preocupa y seguramente estaremos llevando este tema a instancias del Ministerio de Trabajo o DINATRA", afirmó Piriz.



En Artigas, según detallaron los organizadores, funcionan dos sindicatos: AFUG (Gremeda) y AFUS (Comeri). Ambos participaron activamente del encuentro junto a delegaciones de la región norte. "Este ámbito nos permite compartir lo que pasa en el día a día en nuestras instituciones, donde muchas veces faltan recursos humanos y sobran conflictos con las direcciones", indicó.

Marco Franco: "Un buen vínculo con los trabajadores mejora la atención a los usuarios"

Por su parte, Marco Franco, secretario general de AFUS, participó por primera vez en calidad de máximo referente nacional del gremio en una actividad en Artigas. Durante su intervención, destacó la necesidad de fortalecer el diálogo con las patronales y ex-

presó su respaldo a los sindicatos locales en su reclamo por condiciones dignas y respeto a la actividad sindical.

"No puede haber reuniones donde no se resuelve nada. Eso habla mal de quienes dirigen las instituciones. El buen relacionamiento con los trabajadores redundará en una mejor atención a los usuarios", afirmó Franco, haciendo énfasis en que las conquistas laborales deben sostenerse con seriedad y compromiso.

Franco también recordó que el último convenio colectivo firmado por la AFUS permitió una recuperación salarial del 2,84%, garantizó estabilidad laboral y mantuvo partidas para capacitación. Sin embargo, advirtió que el nuevo escenario político exige firmeza: "Este gobierno no es enemigo, pero tampoco es amigo. Por eso debemos empujar para lograr nuestros

objetivos".

Críticas a las pautas salariales del Ejecutivo

La AFUS ya expresó su rechazo a las pautas salariales presentadas por el Poder Ejecutivo para esta nueva ronda del Consejo de Salarios. Según Franco, son "claramente insuficientes", especialmente para la franja intermedia donde se ubica la mayoría de los trabajadores de la salud privada.

"Apoyamos la prioridad en los salarios más sumergidos, pero no podemos aceptar una recuperación del 2% en dos años para trabajadores que apenas superan los 40.000 pesos. Luchamos no solo por nuestro salario, sino por condiciones laborales justas, porque la calidad del empleo impacta directamente en la calidad del servicio que recibe la población", concluyó.

OFERTA

MES JULIO

ECO-SILICONA

para cuidado y limpieza de vehículos

antes \$190

AHORA \$149 500ml

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999

Alcohol en Gel

\$271 1L \$125 250ml

4773 2799 091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Lunes 28 de Julio de 2025- \$ 35 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.057 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

LUNES 28/07/2025

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336

Tel. 4772 2748

MARTES 29/07/2025

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336

Tel. 4772 2748

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Falleció a los 87 años el doctor José Leborgne, pionero en la radioterapia en Uruguay

Por: Silvia Miño

El mundo médico uruguayo despidió en las últimas horas al doctor José Leborgne, quien falleció a los 87 años dejando una profunda huella en la historia de la medicina nacional. Reconocido por su trabajo pionero en radioterapia oncológica, fue una figura clave en el desarrollo de esta especialidad en Uruguay.

Leborgne dirigió durante décadas el Servicio de Radiología de Adultos del Hospital Pereira Rosell, donde formó a generaciones de médicos y participó activamente en la incorporación de nuevas tecnologías para el tratamiento del cáncer. Su apellido, además, está fuertemente asociado al prestigio médico, como parte de una familia históricamente vinculada a la neuropsiquiatría y la medicina clínica en el país.



En 2005, durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez, José Leborgne fue destituido de su cargo como jefe de servicio. La decisión, enmarcada en un proceso de reestructuración del sistema de salud pública impulsado por el propio Vázquez —también oncólogo—, generó fuertes

controversias en el medio médico, al tratarse de una figura con extensa trayectoria y amplio reconocimiento.

Pese a ello, Leborgne continuó vinculado a la docencia y al ejercicio profesional, manteniendo hasta los últimos años una activa participación en actividades científicas

y gremiales. Fue referente ético y clínico en un campo donde la precisión tecnológica convive con decisiones profundamente humanas.

Médicos, exalumnos y colegas han lamentado la pérdida a través de comunicados y mensajes en redes sociales. El Sindicato Médico del Uruguay, la Facultad de Medicina y distintas sociedades científicas expresaron su pesar y destacaron "la rigurosidad profesional y la pasión por la medicina" del doctor Leborgne.

"Fue un maestro en todo el sentido de la palabra. Exigente, lúcido, honesto y comprometido con la salud pública", recordó un exresidente del Pereira Rosell.

José Leborgne deja un legado técnico, docente y humano en el sistema de salud uruguayo. Su impulso inicial a la radioterapia moderna ayudó a sentar las bases para los avances posteriores en la lucha contra el cáncer en el país.

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE

POLITICA

El Frente Amplio inicia la “Gira 609” para fortalecer el contacto con la ciudadanía tras el ciclo electoral

Por: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

Tras culminar un largo proceso electoral que incluyó elecciones nacionales y departamentales, el Frente Amplio dio inicio a la denominada “Gira 609”, una recorrida a nivel nacional que busca reafirmar el compromiso de la fuerza política con la ciudadanía y poner en marcha las propuestas presentadas en campaña.

Desde el departamento de Artigas, el diputado Nicolás Lorenzo destacó la importancia de mantener el contacto directo con la población y agradeció a los medios de comunicación por su presencia. “Comienza una nueva etapa. Tras cerrar el ciclo electoral, ahora es momento de concretar los compromisos asumidos, y eso se hace de la mano de la gente, recorriendo el país, escuchando, acompañando”, afirmó. La gira incluye la participación de diversos referentes del Frente Amplio, entre ellos senadores, intendentes y legisladores de distintos puntos del país.

En esta primera etapa, Lorenzo estuvo acompañado por la recientemente asumida senadora Zulimar Ferreira, quien también brindó declaraciones sobre los desafíos que enfrenta el nuevo gobierno del presidente Yamandú Orsi.



“Comprometidos con la clase trabajadora”

Ferreira, oriunda de Tacuarembó y electa en representación de ese departamento, asumió recientemente su banca en el Senado en lugar de Pedro Irigón, quien pasó a la Intendencia de Canelones.

Durante su intervención, reafirmó su compromiso con las causas sociales y los sectores más vulnerables del país.

“La realidad con la que asumimos es compleja: heredamos dificultades económicas y sociales, muchas vulnerabilidades y deudas importantes. Sin embargo, el Ejecutivo se está moviendo con firmeza, tanto a nivel interno como internacional, buscando aumentar las divisas y recursos necesarios para implementar políticas sociales urgentes”, explicó.

La senadora enfatizó la necesidad de un enfoque responsable desde el Estado, especialmente en momentos donde “la pobreza infantil ha crecido notoriamente” y la situación laboral en varios sectores es crítica. En particular, se refirió a los conflictos en la industria pesquera, donde trabajadores llevan casi dos meses sin actividad en plena zafra, lo que impacta directamente en cientos de familias.

Artigas en el foco

Ferreira también hizo mención a la situación del departamento de Artigas, que en los últimos tiempos ha sido foco de atención por denuncias de corrupción en la intendencia, despidos injustificados e irregularidades en el manejo de recursos y condiciones laborales.

“Queremos que Artigas esté en las noticias por cosas que nos enorgullezcan, no por estas situaciones. Sabemos que hay informalidad, sobre todo en sectores como el de las canteras, y estamos trabajando para atender esa realidad”, dijo.

Ambos legisladores insistieron en que su rol parlamentario no los aleja de su identidad de clase. “Venimos de la clase trabajadora y a ella respondemos. Cuando dejemos de ser legisladores, volveremos a nuestros oficios, como siempre”, remarcó Ferreira.

Presupuesto nacional, el gran desafío

Entre las prioridades legislativas, Ferreira señaló el proyecto de ley de Presupuesto Nacional como el eje central del trabajo parlamentario en los próximos meses. “Será el proyecto madre que marcará el rumbo de los cinco años de gobierno. Debe estar a la altura del compromiso que asumimos con la gente”, sostuvo.

Finalmente, llamó a una mayor responsabilidad del sector privado: “No puede ser que cuando todo va bien, se hable de libertad de mercado, y cuando hay dificultades, sea el Estado el que tenga que resolver todo. El Estado somos todos, todas las personas que pagamos impuestos”, concluyó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “DÍAZ MENDEZ, JOSE - SUCESIÓN” IUE 2-45974/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE DÍAZ MENDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 16/07/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “CASANOVA TEJEIRA, MARIO - SUCESIÓN” IUE 2-43186/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO EDUARDO CASANOVA TEJEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENEE PÓLITO JURADO - Actuario
Publicación: 16/07/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “ZAPATA SANTO STEFANO, RAUL - SUCESIÓN” IUE 2-47643/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAUL ALBERTO ZAPATA SANTO STEFANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENEE PÓLITO JURADO - Actuario
Publicación: 16/07/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “BRUM MARIN, LILA - SUCESIÓN” IUE 2-52033/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILA ETHEL BRUM MARIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 16/07/2025 al 30/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintitrés de julio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KATERIN NATALIA FERREIRA FRANCO, cédula de identidad 55509807, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Octacilio Brum 119, Artigas, Artigas.

LUIS EDUARDO PAZ CORREA, cédula de identidad 47645150, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Octacilio Brum 119, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER -
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 25/07/2025 al 29/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintidós de julio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DÉBORA JAZMIN NUNEZ PIEGAS, cédula de identidad 53249572, en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Pedro Argañaras 147, Artigas, Artigas

AGUSTÍN VAZQUEZ da SILVA, cédula de identidad 52166517, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Estudiante, domiciliado en Pedro Argañaras 147, Artigas, Artigas. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 25/07/2025 al 29/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “LIMA SALDANHA, EMILIA - SUCESIÓN” IUE 2-51026/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMILIA LIMA SALDANHA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 17 de julio de 2025.

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 25/07/2025 al 07/08/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecisiete de julio de dos mil veinticinco a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SARA PAMELA DA SILVA LESCANO, cédula de identidad 50090734, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Sarandi 836, Artigas, Artigas.

PAULO GUILLERMO TEIXEIRA GONÇALVES, cédula de identidad 53652042, nacido/a en Uruguay, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Eduardo M. Castro 467, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 24/07/2025 al 28/07/2025

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**
EMPRESA EDITORA: “**El Artiguense S.R.L.**” - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

La Noticia
Artiguense

www.diariolanoticia.com.uy

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TORMOS SEQUEIRA, RAMONA - SUCESIÓN" IUE 2-34145/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMONA CLEONICE TORMOS SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario
Publicación: 20/06/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ALVES SERRA, ESTELA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-49098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ESTELA MARGARITA ALVES SERRA y MARISOL ALVES SERRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES - Actuario Adjunto
Publicación: 24/06/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVEIRA ALEGRE, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-45286/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LEODORO FREITAS y MARIA HELENA SILVEIRA ALEGRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de junio de 2025
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES - Actuario Adjunto
Publicación: 24/06/2025 al 30/07/2025

EDICTOS

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA COSTA PORTO SILVEIRA, MARCELINO - SUCESIÓN" IUE 2-48204/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCELINO APARICIO DA COSTA PORTO SILVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO -Actuario
Publicación: 30/06/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ROCHA LEMOS, ROQUE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-45979/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROQUE ROCHA LEMOS Y ROQUE DANIEL ROCHA ABREU, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de junio de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES
Publicación: 25/07/2025 07/08/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DALLA CORTE, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-37000/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO GENTIL DALLA CORTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de junio de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 17/07/2025 al 31/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA FRANCHINI, NILBA - SUCESIÓN" IUE 2-49735/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILBA CAYETANA FERREIRA FRANCHINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario
Publicación: 20/06/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LIMA TOTTI, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-30633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE NAIR LIMA TOTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENEÉ PÓLITO JURADO- Acuario
Publicación: 27/06/2025 al 30/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA COSTA PORTO SILVEIRA, MARCELINO - SUCESIÓN" IUE 2-48204/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCELINO APARICIO DA COSTA PORTO SILVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENEÉ PÓLITO JURADO - Actuario
Publicación: 16/07/2025 al 30/07/2025



Artigas

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA



099 55 1884

Envíe un mensaje para acceder a:

INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,
TRÁMITES DE TRÁNSITO,
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO

BOLSAS
de PAPEL

Impresora

NEW
GRAF

La esquina de la mejor impresión....

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

4772 5091

092 471 166

SOCIEDAD

El Ministerio de Trabajo culmina recorrida nacional en Artigas: “Queremos recuperar el rol político del Ministerio en todo el país”

Por: Diario La Noticia
Nota: Franco Cousin

Con el objetivo de fortalecer la presencia territorial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el director nacional de Coordinación en el Interior, Darío Mendingo, visitó la capital departamental de Artigas como parte de una extensa gira que abarcó las 40 oficinas de trabajo del país. La recorrida, que culminó en el norte del país, busca revitalizar el rol del Ministerio en la defensa de los derechos laborales y fomentar el diálogo entre todos los actores del mundo del trabajo.

“Estamos en un plan que implica recuperar el rol político del Ministerio en las distintas localidades. Queremos generar condiciones para la negociación colectiva, establecer puentes de diálogo y conocer de primera mano los problemas de cada territorio”, explicó Mendingo.

Durante su visita, el jerarca se reunió con sindicatos, cámaras empresariales, cooperativas, centros comerciales y organizaciones sociales vinculadas al trabajo. Subrayó especialmente la necesidad de atender las particularidades de las zonas de frontera, donde los desafíos laborales suelen agudizarse.

Minería: sector clave pero con desafíos pendientes

Uno de los encuentros destacados fue con la Asociación de Mineros de Artigas, con quienes dialogó sobre el presente del sector. “La minería es una actividad pujante,



te, con capacidad de generar empleo, pero también con desafíos serios en cuanto a condiciones laborales y cumplimiento de la normativa vigente”, afirmó.

Mendingo reconoció que mientras algunas empresas del rubro cumplen con las normas, otras incurren en prácticas irregulares. “Debemos ordenar esa realidad, especialmente en zonas como esta, donde el trabajo informal encuentra más espacio para proliferar”, advirtió.

Además, aseguró que el Ministerio está comprometido en avanzar hacia relaciones laborales “sólidas y duraderas”, con un Estado presente que actúe como garante del respeto a las leyes laborales.

Denuncia en cantera: el Ministerio ya interviene

Consultado sobre una reciente denuncia realizada por un trabajador de cantera en Artigas, Mendingo confirmó que están al tanto de la situación y que el Ministerio ya activó los protocolos correspondientes. “Ni bien tomamos conocimiento de la denuncia, que incluso circuló por redes sociales, nos contactamos con el trabajador y con la Inspección General del Trabajo, que actualmente se encuentra en la zona”, detalló.

El funcionario afectado ya fue citado a comparecer ante el Ministerio para dar seguimiento formal al caso. “Es fundamental que los trabajadores recurran al Ministerio, porque

es la institución que garantiza el cumplimiento de normas, leyes y decretos”, subrayó Mendingo.

Diálogo como herramienta de transformación

La jornada continuó con reuniones con el SUNCA, otras organizaciones sindicales y representantes del sector empresarial, con el foco puesto en generar consensos que permitan avanzar en la mejora de la calidad del empleo en el departamento.

“Tenemos voluntad de discutir, de construir acuerdos y de que las relaciones laborales en Artigas no dependan de voluntades aisladas, sino de un sistema con reglas claras y respetadas”, concluyó Mendingo.

SOCIEDAD

Graves denuncias del SUNCA en Artigas: “Parece tierra de nadie”

El presidente del SUNCA en Artigas, Ángel Martinicorena, realizó duras declaraciones en el marco de una reunión con autoridades del Ministerio de Trabajo, donde se abordaron las problemáticas laborales que afectan a distintos sectores del departamento. Entre las principales preocupaciones, destacó la falta de controles efectivos, situaciones de amenaza a trabajadores y una aparente filtración de información sobre inspecciones a empresas.

“La situación está complicada, está compleja, y más acá en Artigas que parece tierra de nadie”, expresó Martinicorena, señalando directamente a la empresa Prenorte, del empresario Rodrigo Giménez, como uno de los focos de conflicto laboral. Según denunció, trabajadores de la construcción estarían desarrollando sus tareas bajo amenazas, en condiciones laborales precarias y con miedo a represalias.

“Reina el miedo entre los trabajadores”

El dirigente sindical explicó que, pese al esfuerzo del gremio por fiscalizar y denunciar las irre-



gularidades, existe una notoria falta de colaboración por parte de algunos trabajadores, producto del temor a perder sus empleos. “¿Hasta cuándo los compañeros van a tener que trabajar de rodillas y amenazados?”, cuestionó Martinicorena con firmeza.

Uno de los casos recientes que motivó la reunión con el Ministerio fue la denuncia de un trabajador del sector minero. “Vinimos a plantear ese caso y muchos otros problemas que se vienen acumulando en el departamento”, indicó.

Sospechas sobre filtración de inspecciones

Uno de los puntos más graves que expuso el SUNCA fue la posible filtración de información confidencial sobre las inspecciones laborales. “Hay empresarios que parecen tener una bola de cristal. Se enteran un día antes de que van a ser inspeccionados. Algo está pasando y algo está mal”, denunció Martinicorena, dejando entrever que podría tratarse de irregularidades inter-

nas en el sistema de fiscalización. El presidente del gremio remarcó que, durante varios meses, el Ministerio de Trabajo no contaba con personal suficiente para realizar inspecciones en Artigas. “No había inspectores y no había ni siquiera un vehículo para salir a inspeccionar. Cuando por fin conseguimos uno, ya se sabía de antemano. Es raro, y nos molesta profundamente”, afirmó.

Ausencia del Estado y falta de garantías

Consultado sobre el rol del Estado en esta situación, Martinicorena fue tajante: “Sí, hay ausencia. Y mucha. Esperamos que ahora, con esta nueva instancia de diálogo, las cosas empiecen a cambiar”. En la reunión participaron representantes del SUNCA, del PIT-CNT y autoridades ministeriales.

Finalmente, el sindicalista se mostró frustrado ante la sensación de retroceso en los derechos laborales. “Estamos siempre en la lucha, pero vamos para atrás. No puede ser que eso sea garantía en Artigas. No bajamos los brazos, pero necesitamos respuestas concretas”, concluyó.

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

COMBO: PLATAFLEX

20+20=\$5.098

EMBELLECE Y PROTEGE TU HOGAR!

EXCLUSIVO!

art & color

Saravia y Baldomir

Tel.: 4773 2572